

EDICTO

Nº Edicto: 2665

Carátula: RIVERO ARMANDO AQUILES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-300-C2019

1ª Ins.:F-2CH-300-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5779

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial de Sucesiones y Minería N° 31 con asiento en la Ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, sito en calle 9 de julio 221 1er piso, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RIVERO ARMANDO AQUILES, DNI N° 5.664.943, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Rivero Armando Aquiles s/ Sucesión Ab Intestato" Expte. N° F-2CH-300-C31-19. Choele Choel, 21 de mayo de 2019.